Revista
semanal de
EL POPULAR

Jueves 17 de noviembre de 1988
Año X
Nº 475



Modelo: Juliana de la Vega Pando
Foto: Enzo Minutillo

(Lo que ocurría hace 50 y hace 25 años hurgado y anotado en el archivo de EL POPULAR por Alberto M. Pando)

De hace 25 Años

(semana del 17 al 23 de noviembre de 1963)

SITUACION

—**El Asesinato del Presidente John Fitzgerald Kennedy** el viernes 22 conmocionó al mundo todo. **Ocurrió en Dallas**, durante una visita. Es detenido el presunto asesino **Lee Oswlad**, de ideas castristas, con esposa soviética, que niega su participación. El jefe de la división homicidios asegura que Oswald estaba en el edificio de donde partieron las balas. **El vicepresidente Lyndon Johnson** asumió el mando en la Casa Blanca, implorando la ayuda de Dios y del pueblo norteamericano.

— **Duelo nacional en la Argentina el día del sepelio de Kennedy**. El presidente Illia dice que su muerte es "otro testimonio donde el brutal realismo de los egoístas pretende derribar los principios de un cabal intérprete de la justa convivencia internacional".

—Un cambio trascendente: **el Concilio Vaticano II por amplísima mayoría acordó la reforma litúrgica**. El propósito fundamental de las grandes reformas en la misa —dice el decreto— es convertir a los legos de espectadores silenciosos y pasivos en participantes activos que participen del culto, autorizándose el uso de los idiomas nacionales en lugar del latín... (las ceremonias con el antiguo ritual fijado por San Pío V siguen siendo sostenidas por los seguidores de monseñor Marcel Lefebvre y su comunidad tradicionalista ahora marginada.

—Repercute la **anulación de los contratos petroleros**, habiendo numerosos pronunciamientos de políticos, mayoritariamente a favor de la medida con la que el radicalismo cumplió con una promesa electoral. **El ex Presidente Frondizi**, que realizó los convenios de extracción del petróleo para alcanzar el autoabastecimiento, dio una declaración en favor de las medidas adoptadas en su gobierno, y animadas por Rogelio Frigerio y Arturo Sábato. "El pueblo y la Historia —dice— reconocerán el sacrificio realizado por esos **hombres que se batieron en defensa de la política de desarrollo, base de la soberanía y de la justicia social...**".

—Francisco Manrique, por entonces director de Correo de la Tarde manifiesta con todas las letras su preocupación: "**el avance de las tropas radicales-fidelo-nasseristas-nacionalistas es impresionante**"... El ex capitán de navío culminará su vida pública como funcionario y diputado de los radicales).

ACTIVIDADES

—EL POPULAR registra una serie estadística sobre el notable **aumento del costo de vida en las últimas semanas** desde el acceso del gobierno radical... "el costo de los ingredientes esenciales de la dieta popular está diciendo de la agudización de un problema cuyo otro extremo es la indefensión del consumidor"... (en la perspectiva del tiempo, debe de recordarse que el nivel de vida, que **el poder adquisitivo, era mucho mayor que ahora**. Sin ir más lejos, era mejor cuando el Proceso).

— **Residentes olavarrienses** en la Capital agasajan allí a un ex vecino, **Ricardo Rudi, ahora M. de Obras Públicas de la Provincia**. En el almuerzo servido en La Emiliana estaban Antonio Alvarez, Bernardo Prebendé, Umberto Smith, Manuel Prados, Casildo Alonso, Alfonso Aramburu, Fermín Sanucci, Alberto Ippólito, Jacobo y Pedro Fernández Garay, etc.

—La **UCR Intransigente apoya la política petrolera de Frondizi** en un telegrama girado al ex Presidente por el comité local.

— **Aubin Owen Lospinoso** ha sido nombrado contador municipal; el joven profesional hace poco tiempo se ha radicado en Olavarría.

—Culminan las obras del Colegio San Antonio de Padua que desde el ciclo escolar de 1964 ampliará sus actividades.

—Será elegida la **Reina de la Tradición: hay 7 aspirantes al título**: Marta Aizuri (Durañona), Nydia Albano y Graciela Simona (16 de Julio), Alicia Fernández (Santa Luisa); Amanda Izzi (El Luchador); Marta Zampini (S. Bayas),Mirta Estévez (Recalde).

SOCIALES

—Son consagrados los **matrimonios** de Inocencia Artaz y Alcidez Correa; de Dora García y Jose Elizaga; de Doris Brun y Saúl Spinola; de Marta Ponce y Miguel Bikart; de Inés de la Fuente Lacroze y Julian Bengolea Madero (en la Capital).

— **Fallecen** los vecinos Andrés Fulk, Omar F. Fortunato, Rosa S. de Tasso, María Cecilia P. de Bonavetti, Felipe Elías, José Maceo, Manuel Mouledoux.

— **Nacen** Darío Ligori, Teresita Berrino, Jose Alberto Ibarlucía, Julio Frías, Adriana Caro, Gustavo Wagner, Susana Ortiz, Graciela de la Vega Canónico.

—Luisa B. de Iturralde preside el **Hogar Rural La Amistad** de Cnia. Hinojo.

DEPORTIVAS

—**Empataron Estudiantes y Racing, y los de la estrellita ganaron por la mínima diferencia el certamen mayor de fútbol**, tras muchos años de mal andar en la tabla de posiciones. El campeón formó en su partido decisivo con Venier; Fernández y Núñez; Giacomaso, Balay y Armendano; Martínez, Marola, López, Kelleman y Velo.

—El **goleador del campeonato es Héctor Sanchez**, de Estudiantes, que convirtió 20 tantos en 19 partidos; lo escolta Héctor López, de Racing con 19 goles.

—Estudiantes recordó con diversos actos la memoria de su ex presidente Francisco Amoroso, en el aniversario de su deceso.

De hace 50 Años

(semana del 17 al 23 de noviembre de 1938)

SITUACION

—A raíz de la tragedia en el circuito de Tres Arroyos el M. de Obras Públicas ha **solicitado al Gobernador la prohibición de carreras automovilísticas en la Provincia**.

— **Enuncia el gobernador Fresco** precisos conceptos sobre cooperativismo en la reunión en Pergamino, donde funciona un ente eléctrico de conocidas aptitudes.

— **Circula vino en vez de agua en las acequias** mendocinas: 600 bordalesas de la nueva cosecha, la orden la dio la Junta Reguladora de Vino.

—Regresa de Estados Unidos el **ex canciller del gobierno de Yrigoyen, Honorio Pueyrredón**, actual presidente de la convención nacional del radicalismo.

— **Duelo en Turquía por la muerte de Kemal Ataturk**, que modernizó el país luego de la I Guerra Mundial.

ACTIVIDADES

—**El Instituto de Colonización** envió al ing. Héctor Brané para inspeccionar **campos de la Colonia Artalejos**, hacer un estudio de la ubicación de sus actuales ocupantes, para luego efectuar la distribución de los lotes de conformidad con las necesidades y aspiraciones de sus adquirentes.

—Se reunieron los **maestros egresados este año en la Escuela Normal**, estando las palabras de celebración por la culminación de los estudios a cargo de **María Ester Escudán**.

—Bajo la presidencia de **Martín Urdangarin** se realizó la asamblea ordinaria de la **Cooperativa Agraria**, con la presencia de 153 socios, concurriendo también **Luisa Hoffmann, Reina del Campo**. Se suscribieron bonos por 22.000 pesos y se eligieron autoridades, previéndose para la otra semana la distribución de cargos.

PERIODISTICAS

— **Luis Horacio Echevarría**, maestro normal de la promoción 1937 se ha incorporado hace poco a la redacción de EL POPULAR. De él se publica una nota titulada "¡Extraño en su propia tierra!" sobre Trifón Sanabria, cacique de una tribu formoseña, que llegó a la Capital.

— **EL POPULAR dona una medalla de oro** para premio en la Muestra del Comercio y la Indústria en las Fiestas de la Juventud que organiza Estudiantes.

ESPECTACULOS

—Estrena el Cine París la película nacional **Madreselva**, con Libertad Lamarque, Hugo del Carril, Malisa Zini, Miguel Gómez Bao, etc., mientras que en El Aguila va **El Gran Garrick** con Bran Aherme y Olivia de Havilland.

—Numerosos número en la **velada de la Escuela 17** con gran participación de alumnos. Posan los **intervinientes en el fox-trot Vivir**, rodeando a Pepe Cibeira están Elsa Gorosábel, Dora Ippólito, María Aitala, Ada Devalle, Nélida Pinochi, etc. En el cuadro **Despertar de la primavera** están Blanca Gómez, Blanca Martinola, Sara Blando, Ofelia Cavalaro, Perla Aldape, Marta Bó, Concepción Fresta, etc. También actúa el **"chanssonier" Elías Salomón** con los guitarristas Ibarrondo y Urbano.

SOCIALES

—Son consagrados los **matrimonios** de María del Carmen Moro y Juan Probanza; de Alicia Teresa Orsatti y Pedro Minaverría (en S. Chica); de Luisa Pietrafesa y Luis Vidali.

— **Nacen** Rosa Zulema M...D...

—**Fallecen** los antiguos vecinos Rosa S. de Pologna y José Nicolás Angelillo.

—Acompañados por Benito Cibeira y Francisco Indavere **excursionaron un día en Azul alumnos del tercer año de la Escuela Normal**: Teresa Singla, Margarita Albín, Alicia Cibeira, Matilde Indavere, Blanca Sampaoli, Benicio Bartol, Octavio Oliva, Osvaldo Poggi, etc.

DEPORTIVAS

—Atlético San Juan al vencer por 2 a 1 a 16 de Julio ganó el **Campeonato de Campaña**, inscribiendo su nombre a la copa EL POPULAR en disputa.

—Notable desempeño del Intendente **Amadeo Grimaldi en el certamen anual de Tiro Federal de la Capital**. Como maestro tirador en la categoría 15 escoltó al azuleño Oscar Bidegain (el que fuera gobernador de la provincia en 1973), y ganó el **premio La Nación** en la categoría 16.

—Actúa en Ferro el maestro ajedrecista **Jacobo Bolbochán**, realizando partidas simultáneamente numerosos aficionados.

—Santiago Adradas preside la comisión de **kermesses de Racing**, acompañado por Emilio Desimone, Mario Combessies, etc.

—**Amadeo Grimaldi preside del Tiro Federal** local, acompañado por Emilio García Blanco, Eduardo Laplace, José M. Ventre, Eleuterio Reyes, Alejandro Bertolozzi, Franciso Aitala, Aristóbulo Moya, Vicente Gómez, etc.

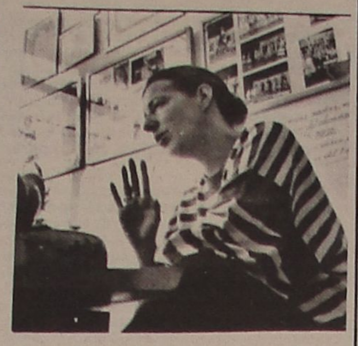
— **Loma Negra ganó al básquet a Ferro** formando con C. y V. Amalric, Caldironi, Perfumo y Peralta.

— **Deportivo Libanés**, que venció a Boca Juniors, es virutal ganador del certamen de fútbol de barrios.

¡Danza, música, alegría de España!

Cómo se prepara una velada

Ante el anuncio de que pasado mañana, sábado 19, se realizaría una llamada "Gran Velada de Fin de Curso" organizada por la Academia Triana y el Grupo Sacromonte, quisimos conocer de cerca cómo se prepara un evento de tal naturaleza. Y nuestra elección de esta academia —esencialmente de su creadora, directora y alma mater, **Norma Durán de Osinaga**— no es casual, ya que teníamos suficientes referencias en cuanto a la seriedad y apoyo cultural y artístico con que se desempeña la academia y se imparte la enseñanza.



Abordar a la señora de Osinaga para conversar de "su" velada, la segunda de la Academia, no ofreció dificultades. Sólo fue cuestión de allegarse hasta su reducto habitual donde imparte enseñanza, interrumpirla en un momento en que todo el tiempo disponible es poco, y así enterarnos, por ejemplo, de que la velada podrá tener una duración de un par de horas, pero su preparación insume todo el año lectivo, porque al fin de cuentas lo que se va a mostrar es lo que se ha aprendido y lo que se ha enseñado en un año de trabajo constante.

Cuando incursionamos sobre el tipo de enseñanza que se imparte hallamos que no se limita al adiestramiento reducido a pasos más o menos repetidos o como actitudes de molde, sino que se trata de, primero, imbuir al alumno sobre las características de la región de España a la que pertenece cada baile; costumbres; vestimenta habitual y luego sí se entra en los ritmos y en los caracteres principales del baile. El resultado es así una danza que quien la baila siente que le es familiar y conocida, que pertenece a una región y a un pueblo del que tiene referencias suficientes para distinguirla de las demás. Hallamos que este programa de enseñanza es un compendio cultural, breve desde luego, pero extraído de lo que personaliza a cada región de España y a su gente. Es, en definitiva, algo más que aprender a moverse al compás de una música conocida.

Todo lo que constituye la experiencia de un año de lecciones diarias de crítica y autocrítica, de aprobación y de rechazo, de afirmaciones y correcciones es lo que se verá finalmente en el escenario del Teatro Municipal pasado mañana. Y es la obra de una mujer dedicada de lleno, con entusiasmo y con conocimientos de base, a la enseñanza de la bellísima música y coreografía de España, preparado para que el espectador haga un viaje musical, movido, colorido y tal cual es cada región de la Península Ibérica. Pero, previo a la presentación de la danza, el público podrá conocer características propias de las provincias involucradas para que cuando aparezcan en escena las danzarinas todo se corresponda con la realidad; la actitud, el gesto, la total fidelidad del vestido y sus accesorios auténticos. Y todo ello será debido a la profesora Osinaga que diseña y prepara personalmente el vestuario de cada alumna, así como ha preparado, ordenado y organizado el todo del espectáculo, desde el nombre hasta el momento en que deberá caer el telón final del espectáculo.

Tamaña responsabilidad requiere algo más que dedicación, conocimientos y ansiedad por concluir una representación en el enorme escenario del Teatro Municipal. Requiere temperamento, pasión, convicción y amor por lo que se hace. Como es amor la colaboración de un par de profesoras auxiliares que son estudiantes universitarias residente una en la Capital Federal y otra en Tandil, quienes hicieron, durante todo el año, el esfuerzo de viajar, de ir y venir para estar en la impartición de la enseñanza, en la colaboración para cada detalle del espectáculo. Y hay más colaboradores desde luego, que están en la segunda fila pero cuyo concurso es imprescindible para que la profesora Osinaga pueda dedicar su atención principal a la preparación de las 32 niñas que esa noche tendrán el compromiso de bailar para un público que, sin duda va a ser multitudinario y que premiará, seguramente con fuerte aplauso tanta entrega de amor a España, a su música, a sus ritmos, a sus colores, a su alegría, al fin de cuentas.

Esto debía ser un reportaje a una profesora de danzas. No fue. Se convirtió en las reflexiones de un periodista enfrentado a la realidad de conocer de cerca a una mujer con garra para hacer algo tan delicado, tan sutil, tan sugerente, tan hermoso como es bailar y enseñar a bailar al compás de la música que tan profundo nos llega. De todos modos llegamos a lo que pensábamos que sería el final del reportaje: un deseo sincero de éxito para satisfacción de los protagonistas y para alegría inmensa del público que concurrirá esa noche brillante. **(O.F.O.).**

Será presentada una antología de poesía infantil



Un halago importante recibirá el grupo de poetas infantiles que reunió sus obras en un libro titulado "Mensaje de los niños poetas de Olavarría", ahora una antología poética infantil, cuando el próximo 22 del corriente sea presentada al público platense dicha compilación.

Gracias a las activas gestiones de la creadora y coordinadora del **Taller Literario Infantil Juan Salvador Gaviota**, señora **Elsa Nicolino**, el libro será presentado en acto público a cumplirse en la fecha antes indicada en la biblioteca pública "General José de San Martín", en la capital de la Provincia, lo que significa el lanzamiento de la producción reunida de un conjunto de poetas niños y juveniles adolescentes para que trascienda al público y para que su obra tenga difusión. Es para destacar, igualmente, que este lanzamiento en La Plata ha sido posible también por la colaboración de la Directora de Bibliotecas de la Provincia, Licenciada Elba E. Salas, y de la Jefa del Departamento de la Biblioteca Pública, organismo provincial, Sra. Irma Cruz D. Bani, lo que en cierta medida le da carácter oficial a esta presentación de la antología de los asistentes al taller de la señora Nicolino. La presentación comprenderá igualmente la realización de un acto cultural de importancia, en cuyo transcurso los autores leerán algunos de sus propios poemas incluidos en la Antología.

Dictamen profesional sobre el artículo 3º

Nos hicieron llegar por vía absolutamente confiable, una copia de un trabajo profesional atribuido al **doctor en Abogacía Arturo Pellet Lastra**, uno de los asesores del justicialismo en el nivel de conducción nacional, quien se expide en relación con el contenido del convenio suscripto por el intendente Municipal, Dr. Juan Manuel García Blanco y la empresa Loma Negra por los avales ya famosos. El texto, que transcribiremos tal como lo recibimos, arroja conclusiones casi lapidarias para el convenio en relación con los intereses de Olavarría y la seguridad del impuesto a la piedra y porque procede de un asesor reconocido del justicialismo adquiere un valor definitorio sobre la actitud del jefe comunal. El documento atribuido al Dr. Pellet Lastra descalifica la conducta de García Blanco y destaca la nueva posición que favorecería a Loma Negra en caso de un eventual cuestionamiento del tributo olavarriense. Dice el informe:

"El convenio firmado entre la Municipalidad de Olavarría y Loma Negra es un acuerdo contractual que opera como contragarantía del aval que esta empresa da respecto de las letras firmadas por la comuna comprometida al pago de un tomógrafo computado proveído por Siemens S.A. de Alemania Federal. Pero en realidad no es un convenio en que las obligaciones sean recíprocas y equivalentes entre las partes que están en un pie de igualdad.

"Una de las partes impone a la otra sus condiciones. En efecto, el avalista le impone al avalado que "todas y cada una de las sumas desembolsadas (por L. Negra) serán consideradas como pago a cuenta de los importes que le corresponda tributar en el futuro en concepto de "explotación de canteras". Esto después de aclararse que 'el proveedor ha exigido que la firma Loma Negra avale las letras correspondientes al pago del 85% del precio de la contratación'.

"Las imposiciones continúan en el Art. 2º en donde el importe abonado por L.N. (como avalista) se actualizará, sufrirá los recargos y devengará los intereses previstos en el Código Fiscal. Esto es jurídicamente correcto. Pero nos preguntamos si se prevé —innecesariamente— como se actualizarán los montos en favor de Loma Negra, ¿por qué simétricamente no se prevé igual actualización cuando se trate de sumas en favor de la comuna? Este carácter leonino del contrato se agrava en el cuestionado art. 3º, en donde se establece bilateralmente una reserva en favor —también, por supuesto— de la poderosa empresa Loma Negra que es por cierto, la cementera número uno del país.

"Debió ser una cláusula de reserva unilateral colocada sobre el final del contrato y no una cláusla bilateral en la que se sobre un tema litigioso, cual es la legitimidad o ilegitimidad del cobro del impuesto a la piedra aparecen las partes acordando que "si Loma negra imputa los importes que se abonen en cumplimiento del aval otorgado a cualquier obligación tributaria, no podrá interpretarse como un reconocimiento de la legalidad del impuesto o de la obligación a que se haya imputado el pago". **Era innecesario el convenio y resulta obviamente más innecesario aún y por cierto jurídicamente muy peligrosa para el Municipio esta reserva sui géneris** escrita con lenguaje bilateral en medio del texto contractual. En consecuencia; para dar un aval bastaba que se lo hiciera constar en la misma letra o su prolongación, expresándolo con las letras 'por aval' (art. 33 del Código de Comercio).

"Porque 'se considera otorgado el aval con la simple firma del avalista puesto en la letra de cambio'. Y ese avalista (Loma Negra) **que paga la letra de cambio adquiere los derechos** que derivan de la letra contra el avalado y contra los que están obligados cambiariamente hacia éste (art. 34 del Código de Comercio). O sea, el avalista está completamente cubierto por simple aplicacón del art. 34 citado.

"Ahora bien, si el avalista —Loma Negra— quería compensar lo que se suponía que iba a pagar a Siemens —como garante de la comuna— le bastaba solicitar al Concejo Deliberante que le permitiera aplicar en principio normativo de compensación, que permite al fisco compensar de oficio lo saldos acreedores del contribuyente, cualquiera sea la forma y procedimiento en que se establezcan. Pero si se quiso —como es evidente en este caso— que la compensación fuera las sumas pagadas por el aval contra deudas impositivas de la Comuna, no debió el señor Intendente —como hizo— suscribir un texto que era obvio que iba a ser cuestionado y hacerlo —como informa la prensa local— sin dictamen previo de la Asesoría legal del Municipio ni del Concejo Deliberante.

"Se consumo así un acto administrativo anulable que el Concejo Deliberante al enterarse de su existencia cuatro meses después de haber sido suscripto, decreto que era nulo de nulidad absoluta, desestimando lo acordado en la cláusula tercera del mismo (Decreto del 14 de octubre de 1988). Esta anulación se dictó con el voto de los Sres. concejales de la UCR (9) y dos del MID. Los concejales del partido Justicialista votaron en contra a pesar de que varios de ellos consideraban también nulo el contrato, como se vieron obligados a aclarar en un documento unos días después ante los ataques del Sr. Intendente.

"Es importante poner en evidencia que el decreto de anulación de la cláusula tercera del convenio se basa en que esta norma constituye una **'extralimitación por incompetencia funcional'** y que debe declararse su nulidad en defensa y salvaguarda de los intereses de la Municipalidad de Olavarría. Si bien nos parece que este tipo de nulidad en principio, debe ser declarada en sede judicial, el hecho de que una parte del Gobierno Comunal, cual es el Concejo Deliberante, lo considera así, anticipa sin duda que si el avalista quiere definir este caso por vía judicial, ya cuenta con notorios elementos de juicio a su favor".

Hasta acá el documento atribuido al jurista, con conclusiones que no hacen sino avalar en consenso generalizado de que el Intendente no estuvo a la altura de su responsabilidad en este desafortunado negocio. Lo exponemos con la finalidad de traer a la opinion pública el análisis de un jurista de nota —si es que es auténtico de su autoría— y además insospechable de parcialidad ya que se trata de uno de los más calificados asesores del Justicialismo en nivel nacional. **(O.F.O.)**

UNA CIERTA... SONRISA

Sonríes, levemente, pero sonríes.
Acaso estás acuñando sueños nuevos; tal vez la magia de algún duende te ha tocado.
En el murmullo ahogado de las hojas, oyes lo que otros no pueden, quizás porque en el denso bosque encontraste la luz que se perdía y te espantaba.
Sonríes, levemente, pero sonríes.
Puede ser que te halles reposando en una nube y la brisa juega allí con tu sonrisa.
En la intimidad de tu mundo, tan propio, vadeas el manantial de música que siempre te precede y de tu pecho salen los pájaros deslumbrantes del amor que allí contienes.
Sonríes, levemente, pero sonríes.
Una fuerte ráfaga enloquece tu cabellera; brillas como el lucero más perfecto y en cielo de tus ojos vuelan aves de bonanza, y en la arena encendida de tu playa que es tu abrigo, te haces raíz...
Sonríes, no dices porqué, pero sonríes; quizás has comenzado a ser feliz.

Nelly Medrano 88

La patota (versión libre de un vocablo)

Debo confesar a los lectores que al vocablo PATOTA no pude hallarlo en ningún diccionario de los que tengo a la mano. No lo hallé tampoco en las inclusiones de nuevas voces por la Academia hasta donde da mi documentación, de manera que me vi en el brete de tener que deducir su significado según el uso corriente que se le da en política que, hay que admitirlo no es para adorno ni motivo de orgullo de ningún grupo humano. En la necesidad de usar ese término para el tema que es de mi interés debí atribuirle a PATOTA un significado clarificador y que, a la vez, califique de alguna manera a lo mismo que define. Y creo que la **PATOTA es una reunión de personas (no muchas) que responden a un mismo patrón de pensamiento y a igual intención de momento, constituida para molestar, perturbar y agredir, con comportamientos totalmente apartados de las pautas de la buena convivencia y de las exigencias de un nivel cultural aceptable.** Ruego a los lectores tener en consideración ésta mi definición del vocablo, pues a ella quedará ceñido mi comentario en relación con lo ocurrido en la última sesión de Concejo Deliberante —Honorable, además, según la denominación oficial— desde la baranda separadora para atrás.

La patota ajusta su comportamiento por lo general a una voz de orden, a una señal o a un momento predeterminados y concurre al sitio donde va a patotear ya con ánimo prevenido, predispuesto y preparado, de tal modo que no se necesitan elementos condicionantes ni euforizantes para emprenderla a gritos, denuestos, insultos, agravios personales, institucionales y colectivos, gesticulaciones, y, sobre todo, exposición de esa prepotencia que proviene de estar a cubierto de ulterioridades porque se saben protegidos por la autoridad. Con esos caracteres a la vista ya se puede interpretar perfectamente lo que pasó en la barra del Concejo el viernes pasado. Pero todavía falta algo más.

Es frecuente que las patotas se integren con mercenarios, es decir gente alquilada para el patoteo, si bien se los elige entre quienes además tienen cierta afinidad ideológica o de otra clase con sus mandantes. La barra del Concejo Deliberante no era mercenaria, sino que se componía de gente del peronismo local. Pero no peronistas cualquiera, del montón, sino peronistas selectos. Tan selectos que en su buena proporción fueron elegidos por el gobierno municipal para ser empleados municipales, es decir, servidores públicos. ¿Me entiende, no? **Servidores públicos.** Pero no servidores de cualquier nivel, no vaya a creer, sino personajones dentro de este gobierno, aunque personajones han entrado muchos desde el 10 de diciembre pasado hasta ahora. Y había también funcionarios, es decir, empleados, personajones con rango directivo en el elenco municipal, es decir gente que uno imagina que se la selecciona entre lo mejorcito que se tiene para encomendarles funciones relevantes. Bueno. Pues también había de estos empleados con jinetas del padrón municipal. Y había también un conocido ASESOR del señor Intendente Municipal, es decir un personajón que debe caracterizarse por ser persona pensante, tranquila, capaz de elaborar los mejores consejos para su mandante. No se puede asociar al asesor con un gritón de cancha de fútbol, por caso, ni con un patotero que va a una sesión pública para fastidiar a los que debaten ideas y confrontan modos de concebir y de pensar. Pues también había un asesor del intendente y como tal asesor, hay que decir que fue uno de los más deplorablemente desaforados de la noche: gritó, gesticuló, se paró de su asiento, señaló a unos y a otros y estuvo atento a provocar nuevos desórdenes durante un muy largo rato.

Toda esta gente, **que son servidores públicos**, lo repito, fue a la barra del Concejo Deliberante a producir uno de los espectáculos más tristes de que tengamos registro, a exponer manifestaciones de incultura e irreverencia como pocas veces se da en un lugar reservado para que funcione un cuerpo que merece la calificación de Honorable. Y eran peronistas, oficialistas beneficiarios del reparto de cargos realizado por esta administración justicialista que hasta ahora tiene estos ejemplos del resultado de su gobierno para mostrarnos. No reaccionaron como lo hicieron porque se sintieran convencidos de que debían defender una causa razonable, sino porque el mandante que los manejaba desde una banca levantó el tono de voz y agitó un dedo pretendidamente acusador y eso fue como el tiro de largada. Y siguieron la grita y los agravios, las irrespetuosidades y las muestras de incultura hasta que el mismo mandante con un simple gestito los aplacó y los colocó de nuevo sobre sus asientos aunque algunos como el señor asesor no lo hicieron sino a regañadientes porque sin duda el ejercicio de patotear los había dejado calentitos.

Esto no deberá volver a ocurrir. Olavarría tiene un nivel de educación, de cultura y de sentido de la ubicación que no merece este bochorno de la patota prepotente y agresiva que, porque sabe que tiene el respaldo del gobierno al cual pertenece se permiten toda clase de irreverencias y posturas deplorables. No puede ser que los representantes del pueblo de Olavarría, integrantes de uno de los poderes más genuinos y representativos de la democracia se vean presionados, perturbados y fastidiados por estos acomodados del gobierno municipal, que creen que el tumulto es la forma de aventajar al adversario que esgrime buenas razones para defender sus posturas.

En todas estas cosas meditaba, aun entre la gritona manifestación de los peronistas de la barra este periodista que podía presenciar con cuánta impunidad se puede actuar cuando se confunden los roles de la ciudadanía en vigencia de la democracia. Y cuando pudimos oír que alguien, desde la misma patota gritaba que "ganamos nosotros así que acá mandamos nosotros y se la van a tener que aguantar" sentimos, lo confesamos sin rubores, una especie de miedo, porque demuestra una confusión lamentable y peligrosa de los conceptos. Y más miedo porque la afirmación autoritaria y soberbia, prepotente y destemplada provenía de gente que, supuestamente, debe integrar un plantel de servidores públicos. No sé si estará bien empleado el vocablo patota, pero tienen que recordar que no tengo la definición exacta porque no figura en el Diccionario. ¿Será que al Diccionario le da vergüenza tener que alojar una palabra que refleja tan, pero tan pocos valores?

(Octavio Físner Oliva)

UNA PERLA SUELTA

¿Por qué no el mejor embajador?

Estas perlas que desde hoy se incorporan a nuestra publicación y que serán de aparición ocasional dada su naturaleza, se basan sobre trascendidos confiables de cosas que pasan en la comunidad. Pueden ser, así, de extracción oficial relacionada con actos de gobierno o de cualesquiera de las actividades que cumplimos como miembros de la sociedad. Y aquí la perla inaugural.

Nos soplaron —porque estas cosas siempre se "soplan", ya desde algún lado donde hay molestia o desde el lado donde está la satisfacción, que siempre se trata de algo que a unos duele y a otros complace— que en estos días debe realizarse en Córdoba un congreso nacional sobre museos (o sobre dirección de museos, o sobre sus actividades, en fin, no nos precisaron exactamente la naturaleza del Congreso, pero es de museos y, desde luego, de importancia destacable), al cual la Subsecretaría de Cultura y Educación habría designado nuestro representante, es decir, nuestro embajador museológico al Congreso. Y acá estaría la perlita. Porque no fue designado el Director del Museo Municipal Dámaso Arce, un profesional del cual hemos oído menciones tales como que es una joya, un señor, un académico de lujo. Y debemos seguir, en honor a la verdad, que todos con cuantos hemos mencionado el caso alguna vez, coincidieron en destacar la personalidad del licenciado Rattier y la fortuna de nuestro Museo de contarlo en la Dirección.

Sin embargo, la Subsecretaría de Cultura habría preferido, como embajador del Museo al Congreso de Córdoba no al mejor embajador, desde luego el titular del Museo Arce, licenciado Rattier, sino a un empleado de segundo orden despreciándose incluso a otros del mismo organismo que, por experiencia, conocimientos y antecedentes, estarían en mejores condiciones de reemplazar —con pérdida, desde luego— al Director del Museo que sería el embajador natural por excelencia. Estamos hablando en términos de la materia que es la función en el Museo, con la más absoluta y total abstracción de las personas como tales para formular reparos por lo que aparecería como una designación inadecuada. Inadecuada incluso por lo que representa y es el Museo Municipal Dámaso Arce, cuyo nivel es de primera línea en sus secciones de Antropología y Arqueología, como en la de Artes Plásticas. Bien se merece entonces que, en todo caso, la representación sea la más alta que puede surgir del mismo Museo y que no puede ser, ante un Congreso nacional, la que puede investir un empleado de menor jerarquía y de muy breve trayectoria en la actividad museológica si se la compara con la de otros integrantes de la planta habitual del organismo.

¿Cuál fue el criterio que primó en la designación? ¿Por qué no es el señor Director del Museo el embajador cultural y científico que Olavarría envía a un congreso de tanta importancia? No lo sabemos; lo único que nos soplaron es que la designación ya está hecha y que el enviado no sería ni el Director Rattier ni ninguno de los otros que de Museo tienen conocimientos teóricos y empíricos suficientes para ser la reprsentación mejor que se puede llevar.

Tal la perlita que nos llegó rodando y ligerito. La recogimos y acá la ponemos en la vidriera. Porque cosas como la que encierra la cuenta inicial de este rosario parece ser que ocurren, nomás, entre nosotros.

(O.F.O.)

OPINIONES

¡Rescatemos nuestro bagaje lingüístico!

Profesora Elba Ottaviano de Villa

En cada rincón de provincia y sobre todo en cada lugar que linde con poblaciones indígenas, los maestros, profesores, escritores, historiadores, periodistas, en una palabra, toda persona con inquietud de cultura, puede cooperar en la investigación lingüística. Y esto lo afirmo, lector, puesto que he tenido la suerte de estar en una región en donde se trabajó con ahínco y con amor para integrar pequeños grupos de pobladores indígenas, integración que se basó ante todo en el estudio de su cultura, su lengua, sus costumbres. El pueblo se llama Macachín y pertenece a la pcia. de La Pampa. Allí llevamos a cabo un profundo estudio de un grupo de indígenas que vivían en una comunidad cerrada. Fue uno de los innumerables granos de arena que todos deberíamos aportar para salvar los últimos vestigios indígenas que aún quedan en nuestro país. Y nosotros nos abocamos a la lengua, pues conocer la lengua de un pueblo ES conocer a ese pueblo en su totalidad. Si todos pudiéramos aportar nuestros conocimientos específicos, no se perdería jamás. Así un maestro reuniría las leyendas, cuentos, canciones, adivinanzas; un naturalista anotaría los nombres de la flora y la fauna; un historiador utilizaría archivos para la documentación lingüística del pasado.

Se da el caso de investigadores que estudian un mismo problema sin conocerse y recorren innecesariamente un mismo camino. Para promover y encauzar la dedicación debería existir ORGANIZACION y DELIMITACION de los problemas lingüísticos, fijara la tarea por hacer para su mejor distribución, difundiendo y valorando los trabajos realizados. En América, son muchos los grupos indígenas que van desapareciendo, perdiéndose con ellos los eslabones de la gran cadena lingüística de la humanidad.

Para establecer el origen y las vinculaciones de un grupo humano, los estudios lingüísticos tienen tanta importancia como las otras ramas de la etnología. Entre las numerosas clasificaciones de las razas indígenas americanas, las de más sólidos fundamentos son las que se basan en datos lingüísticos. Algunas investigaciones nos hablan de la vinculación lingüística entre poblaciones de la Tierra del Fuego y diversos grupos australianos. Posteriormente, Rivet encontró más de doscientas concordancias entre los dialectos del grupo malayo polinésico y los dialectos de los habitantes de la costa del Pacífico. Estas concordancias fueron luego confirmadas por investigaciones étnicas, antropológicas y biológicas.

Palavecino —famoso investigador argentino— estableció semejanza entre el quechua y el moarí (lengua de un pueblo de raza polinésica que habita las islas de Nueva Holanda); Imbelloni, también en la Argentina, aportó una prueba concreta de vinculación lingüística: La primera cadena isoglosemática o de semejanza lingüística entre las islas del Océano Pacífico y la América del sur, basándose en la presencia, nombre y significación jerárquica de las hachas líticas ceremoniales.

Como ves, lector, este tema es un desafío, y no sólo vuelco en estas opiniones mis paupérrimos conocimientos, sino que además te invito a que reflexiones y, si puedes hacerlo, aportes tu grano de arena.

Hoy: prohibido fumar

Trate de no fumar hoy, estimado lector, lectora amiga. Es nada menos que **El Día del aire puro**, un día para respetar y para repetir en beneficio de cada uno, de su salud y de la de quienes les están cercanos. Bastantes motivos hay para la contaminación y la degradación de la pureza del aire como para que no tomemos conciencia de que, siquiera una vez, respondamos afirmativamente al llamamiento a aligerar de impurezas el ambiente que respiramos.

Por eso es que hoy, día del Aire Puro está prohibido fumar. Es cuestión de tomar conciencia y proceder según ella nos lo indique. También es cuestión de atender a una convocatoria cuyos destinatarios somos los mismos que accedamos a ella.

A propósito de esta fecha tan especial el Club de Leones, a través de su comité de Medio Ambiente, nos remite esta colaboración:

"Para vivir necesitamos del aire. La atmósfera es prácticamente un cesto de basura con el agravante de que el viento desparrama el aire a miles de kilómetros y no es posible concebir así un lugar aislado.

"Los médicos aseguran que los materiales de las usinas de energía, fábricas, automóviles, quema de basura, etc. causan cáncer gástrico, dañan los pulmones y especialmente el óxido de carbono de los motores de combustión interna (vehículos de transporte) dañan el corazón. Todo ello debe interesar al público y a las autoridades en particular para apoyar y poner en vigencia disposiciones legislativas.

"En apoyo de esta campaña, el Club de Leones al comienzo del año escolar distribuyó un folleto a todas las escuelas del Distrito con material que puede ser utilizado en días tan especiales como el 17 de noviembre".

Hoy: asamblea de la SADE

En la tarde de hoy, a partir de las 19, tendrá lugar en el Museo Municipal Dámaso Arce la primera reunión de asamblea de la filial local de la SADE (Sociedad Argentina de Escritores). La convocatoria es para que los asociados a la entidad que agrupa a quienes escriben literatura procedan a elegir las autoridades definitivas de la filial por el término de dos años, es decir, una comisión directiva completa.

Asimismo en su desarrollo la asamblea tomará conocimiento de lo actuado por la comisión provisoria que finaliza su cometido, y deberá designar a los integrantes de algunas subcomisiones mediante las cuales se canalizarán las diferentes actividades del ente.

Dadas las particularidades de los temas previstos para considerar en esta primera asamblea de una filial cuyo ámbito de acción comprende a casi todo el centro de la Provincia, la comisión provisoria invita e insta a concurrir a todos los asociados de SADE Olavarría a esta asamblea que, en cierta forma, es el verdadero lanzamiento a marchar por sus propios medios a la importante institución.

ENFOQUES MUNICIPALES

"Sancionen... yo no la voy a vetar..."

La frase que recoge el título bien pasará a la galería de las frases célebres pronunciadas en momentos cruciales y olvidadas o despreciadas cuando la acción debe corresponderse con ella. La dijo el señor Intendente Municipal don Juan Manuel en la conferencia de prensa, con la finalidad de que el pueblo conociera que su voluntad era, tal como lo había afirmado antes en la famosa "sesión secreta", someterse a las decisiones del cuerpo deliberativo. La volvió a decir el mismo don Juan Manuel durante un debate televisivo con concejales oficialistas y opositores, también para que el pueblo conozca que tenemos un Intendente Municipal que se somete a las decisiones del pueblo a través de sus legítimos, auténticos representantes. Sobre esto no hay ninguna duda. Pero el señor Intendente don Juan Manuel faltó a su palabra y a sus afirmaciones. Porque la ordenanza que dijo que **"no se la voy a vetar"**, y la voluntad del cuerpo deliberante que dijo que iba a respetar y subordinarse a ella FUE VETADA POR EL INTENDENTE DON JUAN MANUEL. De esta realidad en adelante estamos libres de evaluar de manera consiguiente el importe de la palabra del Intendente.

Más allá de la conclusión de que la palabra que empeña el gobernante comunal olavarriense deja de ser confiable y abre un paréntesis de dudas en todo lo que afirme en el futuro, importa que consideremos siquiera brevemente el hecho deplorable de faltar así a la palabra empeñada, sobre todo si los fundamentos sobre los que apoya su equívoca actitud se pueden destruir tan fácilmente —como fueron destruidos en la sesión del viernes último— y cuando la conclusión del pleito le es totalmente contraria a lo que sustentó durante todo el proceso, iniciado cuando se tuvo conocimiento de la cláusula 3a. del convenio firmado con Loma Negra. El Intendente vetó la ordenanza que se comprometió a promulgar y se negó, además, a retirar ese veto sobre un instrumento que el Municipio se dio a sí mismo, para reaseguro contra los efectos que pudieran salir del imprudente acto de convalidar con firma y sello de gobierno comunal, una reserva unilateral de Loma Negra sobre la legitimidad de nuestra tasa por extracción de minerales. El señor Intendente firmó la cláusula que no debió firmar, y anuló el instrumento legal, la ordenanza, que oponía un reparo a su actitud a pesar de que es materia opinable si la cláusula de marras afecta o no afecta al derecho municipal olavarriense. Insólito. Insólito y lamentable.

Y se apoyó el Intendente en un dictamen de Asesoría Letrada pedido para un acto realizado por él, inconsultamente medio año antes, es decir, pidió asesoramiento para un hecho consumado. No en vano la misma asesoría lo reconviene sobre esa actitud y le recuerda la conveniencia de requerir los asesoramientos en tiempo oportuno, que siempre es antes y no después de firmar un documento comprometedor. Y se valió el Intendente para vetar la Ordenanza de un asesoramiento que, según la tendenciosa interpretación del mismo gobernante y de algunos de sus concejales, el artículo 3° del Convenio con Loma Negra no pone en riesgo el derecho municipal, pero sin considerar que el dictamen de los letrados no ataca a la Ordenanza sino por una cuestión formal, la inclusión referente a un decreto que también declara nulo el acto de la firma del convenio. Pero que el dictamen establece que el artículo atacado es inconveniente queda patente en la sugerencia —acompañada de proyecto para convalidar en el Concejo— de la inclusión de una reserva explícita del Municipio en relación con sus derechos. Si el señor Intendente tiene tanta razón, ¿a santo de qué los abogados le acompañan sugerencia y proyecto que no hace más que certificar lo que estaban reclamando desde el primer momento los concejales de la oposición?

Durante el debate en sesión secreta, el concejal Alem preguntaba al Intendente: **"¿No existía la posibilidad de redactar esta cláusula de forma distinta, de manera tal que ésta no signifique una reserva unilateral de Loma Negra, y que, a su vez, la Municipalidad de Olavarría también se reserve unilateralmente y rechace cualquier tipo de condicionamiento a la legitimidad del impuesto?"**. Y la respuesta (textual) del Dr. García Blanco: "CON RELACION DE INCORPORAR UNA RESERVA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD, NO LA JUZGAMOS NECESARIA DESDE EL MOMENTO EN QUE NOSOTROS CREEMOS QUE LA REDACCION DEL ARTICULO ES SUFICIENTE".

Tal el aserto del señor Intendente Municipal. Pero héte aquí que ahora se elevó al Concejo Deliberante un proyecto de modificación de otorgamiento de facultades con un agregado al artículo 3° del convenio que se le autoriza a suscribir, que consiste, exactamente, en hacer la reserva que el señor Intendente no consideraba necesaria. Es decir, un día decimos que no hace falta, y tres semanas después volvemos sobre lo dicho y apelamos a la necesidad de lo que antes no hacía falta. Esto, como lo del no veto y lo de la subordinación a lo que resuelve el cuerpo deliberativo, resta confiabilidad a la palabra del señor Intendente Municipal y a lo que él cree según el momento.

No cabe la menor duda de que una personalidad así veleidosa, que no puede sostener con hechos lo que afirma o lo que propone es peligrosa para los intereses de la comunidad, y se impone un cambio de procedimientos y de modos de actuar. Se trata de los intereses de una comunidad de más de cien mil almas que se están manejando en forma que autoriza a calificar de irresponsable ese manejo, dejando a salvo absolutamente del calificativo a la persona muy respetable del mandatario. De lo que se trata es sólo de que se cae en flagrantes violaciones de la propia palabra empeñada y se sigue en la tesitura de negar lo innegable. Porque la firma del artículo 3° del Convenio era peligrosísimo para el futuro de nuestra fuente de ingresos y el firmante y sus adláteres insisten en querer hacernos creer que era anodina la cláusula y que no implica el menor riesgo. También afirman y quieren convencernos de que no hay necesidad de ninguna contrarreserva por parte de la Municipalidad, pero tras cartón mandan un proyecto de cláusula, que, ahora sí, después de sancionada por unanimidad, deja a salvo el interés municipal de Olavarría. Esto es una contradicción a gritos del señor Intendente Municipal y no hay alivio posible sino por vía de un acto de contrición, de humildad y de respeto a la ciudadanía de Olavarría, que consistiría en admitir que se dio un paso en falso, siquiera ante el hecho concreto de que ahora, finalmente, se tuvo que aceptar el temperamento propuesto en la sesión secreta cuando se debatió por vez primera tan engorrosa situación. Porque ya no queda más que hablar en relación con este desaguisado mayúsculo, ya que lo que propusieron los radicales en aquella ocasión vino a hacerlo suyo —palabras más palabras menos— la Asesoría Letrada del Municipio, bien que adornando su dictamen de unas 14 carillas de oficio en las que se dan muchas vueltas para salvar la cara del funcionario principal de la comuna.

Hay que cambiar. Cambiar pronto y profundo porque ya se están juntando muchos elementos que pintan con claridad la pobreza de esta gestión municipal. En tanto se tratase solamente de falta de claridad para proyectar un gobierno de grandeza para una comunidad como la nuestra, podíamos caer sólo en una forma de vegetar, estancarnos y quedarnos en la pasividad ejecutiva, durante el lapso acordado al gobernante. Pero cuando se trata de que además de que el gobernante no se luce porque no hace, y además no se le puede creer de inmediato lo que afirma ya la cosa se hace más grave y preocupante. Porque no se trata de errores de procedimiento, o de inoperancia ejecutiva, o de estrechez de capacidad de iniciativa, sino de faltar al correlato entre lo que se dice y lo que se hace. Y éste es ya otro cantar. Porque la imagen del Intendente se hace muy difícil de resguardar frente a la avalancha de la verdad que siempre se impone y queda a la vista. Y es más que evidente que en esto hay muchas cosas negativas para la figura del munícipe principal.

Porque todavía hay algo más. En la sesión secreta, el Intendente afirmó reiteradamente (consta en la versión taquigráfica oficial) que si se trataba de negociar una nueva cláusula en reemplazo de la 3a. que se cuestionaba, y se incluía en la misma una reserva de derechos por parte de la Municipalidad, Loma Negra no tendría ningún inconveniente en aceptarla (pág. 17 versión taquigráfica), es decir que tal era la creencia del negociador oficial de Olavarría acerca de los avales para una adquisición patrimonial. Pero ahora el señor Intendente ya no se siente en igual seguridad; ya duda, y muy en serio, que Loma Negra se avenga a aceptar la nueva cláusula con la reserva local. Es decir, el señor Intendente vuelve sobre sus pasos, y hasta empleó su actual cuasi certeza del rechazo de la empresa para la nueva cláusula para obtener una postergación del debate para otra circunstancia política más conveniente. Porque el señor Intendente volvió a viajar de urgencia a la Capital Federal, más concretamente directo a las oficinas de la empresa, de donde regresó —según decires que merecen crédito— bastante cariacontecido. De cualquier manera este aspecto no es lo más relevante, pero sirve para ilustrar otro más de los meandros que deja trazada la sinuosa manera de conducirse como gobernante de nuestro Intendente Municipal.

Y es una lástima. Porque ya está casi agotado el crédito que le acordamos en espera de signos concretos, pero a la vez positivos, a esta gestión de gobierno cuya calificación ya ni siquiera alcanza a ser modesta. Y ahora tendrá que remontar una cuesta aún más difícil: la de la credibilidad, después de haber dejado tan maltrecha su palabra, y la que ahora ha pasado a ser frase inolvidable: **"sancionen nomás la ordenanza, que no la voy a vetar"**, o esta otra que la refuerza: **"Yo de alguna manera estoy a disposición de ustedes, porque creo que lo que vale en sí es la voluntad del Cuerpo Deliberativo. Yo la voy a respetar..."** A pesar de todo, el veto vino, y al tacho la voluntad del Cuerpo Deliberativo. Y esto no es invento, es la cruda realidad.

(Octavio Físner Oliva)

Lo mejor de la sesión

Cuando se tiene lo que hay que tener...

Sin duda lo mejor de la sesión lo constituyó la actitud valiente y decidida de la concejala **Marisa Martínez** (MID) que, en el momento en que el patoterismo agresivo tenía su más alto exponente de expresión dijo lo que debía decirse en ese momento. Y dijo bien claro la concejala que debía la Presidencia llamar severamente la atención sobre el comportamiento de la barra y su actitud obstruccionista del debate. Y lo dijo con una energía que bien pudo estar reservada para cualquiera de los concejales del otro sexo, dado que requería ese llamamiento una carga de virilidad suficiente para soportar tanto insulto como de inmediato se ganó la edil del MID.

Pero nada arredró a Marisa, que no sólo reclamó el llamado de atención de la presidencia sino que agregó que debía desalojarse el sector de público incluso con el auxilio de la fuerza pública. Lo que gritaban a espaldas de la concejala los desaforados miembros del personal jerárquico y subalterno de la Municipalidad de Olavarría que integraban la barra patotera es inenarrable. Desde la soberbia de los que afirmaban que "ganamos nosotros y se la tienen que aguantar", hasta los que creyeron que motejar de "milico" a la edil mujer era suficiente para amedrentarla o interrumpir su enérgica requisitoria.

Es que cuando se tiene lo que hay que tener para enfrentar situaciones de barras bravas envalentonadas por su pertenencia al gobierno, es cuestión de ponerlo sobre la mesa y demostrar que se lo tiene, tal como lo hizo esta aguerrida mujer a la que no intimidaron ni los insultos ni la tamaña agresividad que superó todos los límites de lo tolerable y que demostró el pobre nivel cultural en que deben moverse los representantes del pueblo en relación con sus representados. Es muy feo recibir públicamente un soberano "repunte" dirigido sin hesitaciones ni temores por una mujer que sabe cómo es el comportamiento cuando están desatadas las fieras, y el papelón que debieron tragarse los gritones de la barra, los gesticulantes y agresivos miembros del personal de la Municipalidad va a ser, sin duda, histórico. Si es que no optan por continuar el hostigamiento cobarde para el que, sin la menor duda, habían concurrido preparados los integrantes de la barra peronista. Porque no fue casual que ocurriera lo que ocurrió, y menos casual fue que sólo respondieran a las indicaciones del jefe de la bancada oficialista, señor Pareja, para terminar la batahola que habían montado tan cuidadosamente.

Fue la actitud de la concejala Martínez lo mejor de la sesión. En todo sentido, pero más, mucho más, por lo que significa como valentía y decisión para enfrentarse a la turba con palabras medidas, exactas para la ocasión, casi como verdaderos chirlazos en los rostros deformados por la bravura de una reacción colectiva —por eso precisamente cobardona y patotera— de quienes entendían que su comportamiento era el correcto durante una sesión que la concurrencia debe presenciar en silencio y respetuosamente. Fue una lección de cordura y sensatez que si cae en mentes dúctiles puede producir efectos saludables y beneficiosos para la tranquilidad en las sesiones del Concejo Deliberante. Pero si cae en mentalidades cerradas, en obcecaciones irreversibles o en obsecuencias absurdas no habrá servido, la valiente actitud de la concejala, más que para testimoniar que cuando se tiene lo que hay que tener se pone sobre la mesa tantas veces como fuere menester.

(Octavio Físner Oliva)

La frase de la semana

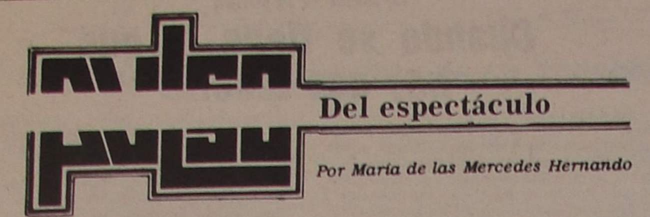
"Acá hemos tolerado que reiteradamente se trate al Intendente de mentiroso, ligero, irresponsable y soberbio, pero ya estamos cansados". Concejal Pedro Pareja (Justicialismo).

La frase que recogimos para hoy tuvo el carácter de desencadenante de la batahola patotera más bochornosa que recordamos, y con ella el jefe de la bancada oficialista pretendió no solamente salvaguardar el decoro de la persona del jefe comunal que no estaba siendo rozado sino en relación con un proceder determinado, sino también tirar la pelota afuera, para el partido que venía ganando por goleada de Alem la bancada radical. Y en realidad las citas de Alem sobre el proceder del Intendente tenían su fundamento. Porque ¿cómo se llama lo que se dice de un modo pero origina un proceder diferente?. Mentira, sin duda ninguna. ¿Cómo se dice de quien hace una promesa sin tener a la mano la totalidad de los elementos para cumplirla? Ligereza, sin duda alguna. ¿Cómo calificar un acto de gobierno que requiere un asesoramiento previo obviado olímpicamente pero que, después de seis meses y denunciado por inconveniente, el mismo que despreció el asesoramiento ahora viene a apoyarse en él aunque tardío, para justificarse y decirse confirmado? Irresponsabilidad, sin la menor duda. Y ¿cómo calificar una actitud que implica hacer lo contrario de lo que antes prometió negándose firmemente porque sabe que tiene autoridad para ello, a rectificar ese proceder? Soberbia, pues. Soberbia. Y no es cuestión de tomar estas definiciones como calificaciones, sino como lo que son, definiciones bien terminadas en relación con la manera de proceder de un funcionario.

No mentía Alem cuando así definía lo actuado por el Intendente, pero Pedro Pareja tenía sobre sí la penosa tarea de defender al jefe municipal y lo intentó. Pero no se valió de sus argumentos, que no los tenía buenos y suficientes sino que recurrió a la barra que ya estaba preparada para el desorden. Y no necesitó más que hablar fuerte, Pareja, poniéndose de costado en la banca para mejor dirigir su mensaje a los que esperaban detrás del separador del recinto para obtener el efecto deseado. El gran bochinche, el desorden, la gritería insultante, la gesticulación de los que hasta se levantaban de sus asientos en cabal actitud agresiva. Lo logró Pareja; no tuvo dificultades porque la patota sólo esperaba órdenes y en cuanto las tuvo, procedió como se esperaba de ella: desorden absoluto, incultura y prepotencia.

La frase de Pedro Pareja merece este lugar de esta semana no por constructiva sino por reveladora y mezquina. Porque el jefe comunal procedió tal como se venía definiendo el discurso que se encargó de interrumpir el jefe de la bancada oficialista con el entusiasta concurso de la barra vocinglera. Pero la realidad nos dice que es muy difícil, si no imposible, definir de otra manera la conducta de Juan Manuel en esto del convenio con Loma Negra y demás. Sólo en esto de este negocio. Que en lo demás, es respetable la persona de quien debe conducir durante cuatro años los destinos de Olavarría...

(Octavio Físner Oliva).



PRIMER FESTIVAL DE CINE: LUCAS 88

¿Cuál es la función de un festival...?

Todo evento provoca comentarios. Cuando estas opiniones son buenas a todos nos gustan (inclusive escribirlas); pero cuando de resaltar las fallas se trata surge una especie de dialéctica hegeliana no resuelta que provoca conductas inmaduras. Creo que en la medida en que reconozcamos nuestros errores y aprendamos de ellos podremos seguir realizando acontecimientos cada vez más importantes, que enriquecen la historia de un lugar. Y este lugar es el nuestro, nuestra ciudad la cual día tras día asciende de la mano de resaltantes hechos culturales. Y fue así como Olavarría vivió el Primer Festival de Cine Lucas 88. Un evento de por sí sobresaliente, teniendo en cuenta que después de varios años de presenciar la Muestra de cine, este año se convirtió en Festival competitivo.

Según la Real Academia Española festival es el "conjunto de representaciones dedicadas a un artista o a un arte". ¿Fue el de Olavarría un verdadero festival?.

No. No fue un festival al no cumplir la real concepción de la palabra. Creo que el arte al cual se le dedicó el conjunto de representaciones fue el arte cinematográfico. Y digo creo, porque no sentí que se estuviera homenajeando al cine argentino. Porque si en el transcurso de las proyecciones "el público" hablaba, silbaba, provocaba ruidos en el circuito de la comunicación, los mensajes creadores de cada uno de los artífices exponentes se perdía en el canal comunicacional. Estoy convencida de que el público de Olavarría amante del cine no asistió a este festival, porque los amantes del cine somos también amantes del silencio y de la concentración que toda obra requiere. Por ejemplo, presenciar la proyección de "Los amores de Kafka", que es una obra estética por excelencia, fue presenciar un conjunto de bellas imágenes que se perdieron entre gritos y silbidos. Es muy común en estos tiempos el pretender hacer de la cultura algo popular, pero es principio funamental el distinguir que un hecho popular no significa hacer pasar lo inculto por culto. Evidentemente los organizadores de este festival no saben reconocer que cuando se hace algo —en este caso un festival— hay que hacerlo por sobre todas las cosas con respeto.

Si se cobrara una entrada mínima para asistir a las funciones seguramente estos lamentables hechos no ocurrirían. Puesto que los organizadores demuestran con su postura aquello de que "tolerar (o peor aún fomentar) la indisciplina es conspirar contra los fines mismos de la cultura. "Y la recaudación de las entradas podría destinarse a alguna entidad de bien público que de buen grado la recibiría. Pero, decíamos que festival connota el tributo al artista y yo no sentí que se homenajeara a la delegación de artistas que nos visitaron.

Porque si homenajear es ser cómplices de expresiones verbales grotescas y de silbidos molestos, me entristece reconocer que hemos perdido la calidad y el respeto por los ilustres visitantes que gentilmente despertaron sus duendes en Olavarría. Es probable que los organizadores no se enteren de estos hechos, porque ante el asombro de todos los espectadores, los responsables del festival cumplen la misión particular de llevar la delegación al encuentro de exhibición, hacerla subir al escenario, para luego hacerla bajar y llevarla en instantes en que comienza la proyección a cenar o a pasear; y cuando la película termina y los espectadores han recibido la historia, la han internalizado no pueden enriquecerse con intercambio de opiniones. Porque el hecho creador no termina cuando finaliza el rodaje de la película, por el contrario el círculo se cierra cuando cada espectador con su propia individualidad recrea la historia.

El hombre por naturaleza es un ser que vive en sociedad y como tal tiene la necesidad de comunicarse. Pero la comunicación no existió en el marco de este festival como tampoco existió el respeto, la calidad y la coherencia.

Es lamentable tener que escribir esto, pero necesitaba hacerlo, porque me sentí avergonzada porque excelentes artistas que depositan su vida en sus trabajos recibieran a cambio una muestra de falta de educación. Los artistas, esos grandes ilusionistas que hacen el mundo desaparecer para volar en el universo creado donde el amor, la pasión, el afecto, el respeto y la dedicación brillan a cada instante merecen ser tratados como tales. Y el arte cinematográfico, que es el arte que trasciende las fronteras y que permite divulgar nuestra cultura no puede recibir a cambio gritos... Sentí vergüenza, sentí dolor. Porque amo el cine, respeto mi cine, respeto a la gente que hace mi cine, por todas estas cosas es que este comentario tiene un solo fin: tomar conciencia de que tenemos que respetar la imagen de nuestra ciudad, en definitiva tenemos que cuidar nuestra casa, tenemos que cuidar nuestros funcionarios que tanto hacen por el arte como el prof. Wally, muestra clara de idoneidad en su cargo, así como digno anfitrión de nuestra cultura. Pero no podemos tolerar que "un señor" que haciendo gala de su omnipotencia pretenda erigirse en mensajero de la cultura, cuando con su actitud plasma la contracultura.

PREMIOS Y MENCIONES

Y cuando llegó la hora de revelar las deliberaciones del jurado, también llegó el momento de mayor ecuanimidad del Festival. Porque los premios otorgados traslucieron madurez, respeto, coherencia y reconocimiento. Cualidades éstas que lamentablemente faltaron en la organización de este evento, sin embargo sobresalieron en la conducta del jurado. Integrado el mismo por: Ivonne Fournery, Américo Ortiz de Zárate, Víctor Benítez y Ladislao Hlousek. Y ellos determinaron con una justificación previa que Horacio Peña se hiciera acreedor del premio al mejor actor por su interpretación de Carlota en "Abierto de 18 a 24"; así como a Mirta Busnelli se le otorgó el premio a la mejor actriz por su intervención en "Las puertitas del señor López"; y el mejor director del Festival, ganador del Lucas 88 fue Miguel Pereira por su obra "La deuda interna". Pero este jurado consideró necesario entregar tres premios más, muy justos y merecidos por otra parte, y los mismos recayeron en: Virginia Lago por trayectoria y por momentos de gran dramatismo y de honda composición actoral en el filme "Bajo otro sol"; Jorge Luz se hizo merecedor de otra de las menciones por trayectoria y por jerarquizar la obra fílmica de Dinenzon "Abierto de 18 a 24". Y por último el Premio Especial del Jurado a la Mejor Película en el Festival de Cine Argentino de Olavarría lo obtuvo la película de Beda Docampo Feijóo "Los amores de Kafka".

Un festival que no tuvo carácter de tal, un público en su mayoría no amante del cine, un rechazo de los amantes del cine hacia el festival, porque organizándolo de esta manera provocan el efecto contrario que un evento de esta magnitud tiene que tener. Dos saldos dejó este festival: por un lado una organización deficiente, por el otro una calidad humana por parte de los ilustres visitantes magnífica, unida a un conjunto de material exhibido de muy buena calidad. Siendo conscientes de nuestros errores comenzaremos a transitar el sendero de la madurez. Es de esperar que así sea.

SUPERVISANDO

Persuasión y libertad

Cuando se elaboran conductas comprometidas con metodologías limpias, transparentes, coherentes y equilibradas acomodadas a principios que rechacen frontalmente toda **deshonestidad disfrazada**, buscando no caer en la decadente mediocridad a la que hacíamos referencia en nuestra nota anterior; estamos conscientemente desechando muchas herramientas que seguramente hubieran ayudado a **convencer y conformar**.

Desde luego que toda actividad de convencimiento parte de la premisa indiscutible de que el objetivo es absolutamente legítimo por constituir un bien insospechable o el cumplimiento de reglas de juego. Sin embargo la calidad del fin no justifica los medios y éstos, precisamente, representan el nudo de la cuestión donde se centralizan innumerables polémicas.

Estas polémicas pueden ser de rápida resolución cuando nos encontramos ante actitudes maquiavélicas evidentes o interminables cuando los manejos pasan por alternativas que para muchos son simples **incentivos tonificantes y no manipuleos condenables.**

Tal vez nadie esté en desacuerdo con la necesidad de orientar, capacitar, guiar y observar el desarrollo de las tareas motivando a la ejecución de las mismas, los problemas comienzan cuando hay discrepancias sobre **en qué consisten** esas actividades de supervisión.

Aun tratándose de transferir conocimientos seguimos en terreno de fácil consenso conceptual y **poco accionamiento real**, las diferencias de fondo aparecerán cuando se llega al momento de convencer.

Ya sea ante dificultades interpretativas, simple indolencia, comodidad, negación explícita, rebeldía o incumplimiento, el supervisor tendrá que intentar corregir la situación evacuando la **gravedad** de la situación y con ello decisiones a tomar sin olvidar la oportunidad en que deberán efectivizarse las mismas. Muchas de estas situaciones aconsejarán recorrer en primer lugar el camino de **la persuasión** lo que está determinando un **enfrentamiento de voluntades.**

Cuando esto se produce estamos seguramente ante conflictos emocionales cuya magnitud estará en relación directa con el grado de madurez, ignorancia, inteligencia y altruismo o egoísmo que dispongan los protagonistas, sumados al momento en que se da el conflicto, muchísimas veces afectado (y mucho) por circunstancias que son totalmente ajenas al conflicto en sí.

Ante todo es importante no pedirle a nadie más de lo que puede dar, el no cumplimiento seguramente **afectará** su sensibilidad. Sí se debe exigir el cumplimiento honesto con el aporte de la mejor **voluntad.**

Si bien el conflicto se establece entre dos personas corresponde a nivel superior la responsabilidad mayor sobre el grado de mesura y equilibrio con que se irán desarrollando los acontecimientos.

Lo importante es, en todo, que el conflicto quede reducido a su verdadera magnitud; el nivel de mayor jerarquía no debe permitir, **ni permitirse**, que el asunto se vaya de "madre" con la incorporación de otras situaciones desconectadas del tema específico en cuestión; de no hacerlo a los dos minutos el problema se agravará en tamaño y complejidad y resultará muy difícil volver al punto inicial.

Deberá también considerarse la importancia de que toda diferencia se converse en un ámbito **reservado.** En toda discusión pública el factor amor propio multiplicará la sensibilidad a valores altísimos, esto elevará los tonos y desplazará la atención del verdadero problema perdiéndose **claridad de percepción y análisis.**

Aun ante la alta intencional el supervisor no debe perder el dominio del mismo y la serenidad (no confundir con indolencia, distanciamiento emocional, frialdad o soberbia); justamente el dominio significa **control** consciente de enojos y **explosiones de impotencia.**

Por otra parte las simpatías personales suelen pesar exageradamente potenciando o diluyendo conflictos reales

La cuestión de la simpatía o antipatía personal es una realidad que debemos asumir como algo inherente a la condición humana, pertenece al mundo de los afectos y, como tal, **es refractaria** a ser encasillada y explicada; por más que los psicólogos hablen de "introyección" afectiva o reacción instintiva. El hecho existe y debe tenerse en cuenta porque pesa muchísimo.

Rondando siempre alrededor de los conflictos de relaciones está el concepto de autoridad. Mandar es fácil, **lo difícil es hacerse obedecer** sin protestas y con la mejor de las voluntades.

Para ello inevitablemente deberá considerarse siempre que se está ante hombres y mujeres que, cualquiera que sea el grado de complejidad descriptiva que se quiera hacer de los componentes psicológicos, poseen dos facultades que siempre están funcionando en mayor o menor medida: **inteligencia y sensibilidad afectiva.** Todo desprecio por la primera o frialdad por la segunda pondrá las relaciones en **zona potencial** de conflicto; las resistencias naturales aumentarán, los errores se magnificarán y la intolerancia será cosa de todos los días.

Uno puede recurrir a la persuasión, puede desentenderse de todo análisis emitiendo órdenes sin hacerse problemas de cómo llegan, y hasta puede ignorar el estado de ánimo con que el personal esté trabajando, todo ello depende del grado de civilización alcanzado, de la educación disponible (la del espíritu, **no la de los modales**), y del nivel de **compromiso** asumido consigo mismo respecto de conseguir resultados sin descuidar los medios.

Seguramente imperfectas, las instituciones y organizaciones que tenemos son éstas, salvo que aceptemos algún espíritu destructivo, no hay más remedio que cuidarlas y perfeccionarlas, y no se nos ocurre otra manera de perfeccionamiento que convocando siempre a la sensatez que **no significa sumisión ni renuncia a derecho alguno.**

Hay gente que obstruye desde luego, en todos los niveles y de muchas maneras, pero no hay otro camino que **la persuasión** (salvo que estemos ante patologías extremas dignas de atención médica) en donde los conceptos de **trabajar y convivir** deben quedar involucrados dentro de la misma necesidad personal y social.

Pero persuadir **sin practicar demagogia** requiere de una capacidad sutil para captar las disposiciones afectivas de la gente tan variables, y prever el efecto que ha de causar cada orden según las circunstancias.

La persuasión debe fundamentarse en un discurso racional, creíble, donde se explicite con claridad los "pro" y los "contra" de cada actitud salvaguardando siempre un ambiente **disciplinado** que (contra lo que muchos creen) es un bien deseado por el personal tanto como por la organización. A nadie le gusta trabajar en lugares donde reina la anarquía, porque inmediatamente transmite inseguridad; la inmensa mayoría del personal normalmente ocupado en lo suyo sentirá **desaliento y confusión** cuando observa falta de firmeza y convicción en la dirección.

En ese quehacer, una de las condiciones básicas para lograr consenso y colaboración es la **simple y genuina** preocupación por el personal en todo lo relacionado con su trabajo. Infundiendo confianza, ahorrando esfuerzos inútiles, previendo sobre las consecuencias que toda acción equivocada pueda traer, y escuchándolo en sus inquietudes; no dejando nunca sin respuesta y fundamentando toda negativa.

Y en esta tarea diaria que nunca termina el conductor debe **promover** permanentemente la asunción plena de las responsabilidades personales, desalentando toda actitud que tienda a descargar en otras espaldas **los propios pesos.**

Lamentablemente muy poco ayuda un entorno demagógico (desde el político al psicológico) que le está diciendo permanentemente a la gente que ellos **no son responsables de nada**, ya que todos los males son producto de estructuras o personas que están fuera de sus posibilidades.

Esta realidad, muy difícil de revertir porque actúa como una verdadera **droga** que "libera" de culpas y cargas, resulta en definitiva un atentado claro contra la libertad.

¿O alguien piensa seriamente que la felicidad es una especie de **sutil evasión**?

URANO

Una tira de comprimidos

Depués de aprobar sin debate un par de cuestiones sin importancia se entró en el tema de la noche. Para ello el presidente del Cuerpo, Dr. Nasello, pidió reemplazo para pasar al llano desde donde actuaría en función de concejal. Eso dio lugar a una curiosa situación: el peronismo tenía que fundamentar el asunto y para eso bajó al ruedo Nasello, pero éste se negaba a hacer uso de la palabra. Se estaba cayendo en una transgresión, pero se zanjó porque los radicales se salían de la vaina por encarar el asunto. Y le dieron la ventaja a Nasello de empezar diciendo lo suyo. Y lo dijo Changuito Alem, que venía haciendo una pieza oratoria impecable, sumamente difícil de enfrentar y con fundamentos de acero. De paso, como caía de lo mismo que iba diciendo no se ahorró algunos calificativos para la actuación del jefe del Ejecutivo que tuvieron el efecto de calentar más el ambiente hasta para hace bufar a la barra y al oficialismo. Habló de ligereza, de proceder irresponsable y de mentiras del Intendente, todo lo cual surgía pleno de la propia actuación de éste, de sus dichos y contradicciones flagrantes. A todo esto, Ferro fastidaba con pedidos de páginas de documentos y versiones taquigráficas. No podía hacer nada más.

• • • • • • • • • •

Pero llega un momento en que la cancha, la experiencia, las mañas que se aprenden con el ejercicio parlamentario lograron quebrar el discurso de Alem. Pareja pidió una interrupción y Alem la concedió. Seguramente no volverá a repetir ese error nunca más. Porque Pareja se las compuso para provocar la chispa que encendió la batahola; se desmandó la barra peronista; hubo gritos, insultos, agravios diversos, actitudes desaforadas, en fin, la patota. Marisa pidió hasta la fuerza pública para aplacar a las fieras, con lo que se ganó una retahíla de piropos que no son para repetir ni halagar a la atractiva concejala. Y todo siguió, hasta con estridencias de campana de orden que nadie atendía, hasta que Pareja sin mucho esfuerzo —lo que revela la preparación del melodrama— acalló la grita y Alem pudo seguir su discurso. ¿Pudo seguir, decía? No. En realidad, tuvo que empezar un discurso nuevo, porque la hilación de lo que traía se destruyó. Se la destruyeron con habilidad y maña. Pero igual pudo llegar a un final que no dejaba margen para respuestas coherentes. Todo había quedado dicho. Y el Intendente desairado desde donde se lo mirara.

• • • • • • • • • •

Y entonces contestó don Nené Nasello. Alguien nos decía que eso nos pasó por portarnos mal. Porque pocas veces un discurso fue tan plomo, tan monótono y aburrido como el que pronunció el edil oficialista. Le deben de haber quedado muy pocas citas de autores para mencionar, y hasta nos regaló ¡oh regalo insólito! una explicación inicial sobre lo que son los avales, y hasta nos dijo que el asunto ya se conocía en el 1600 y pico. Después entró en una larga, tediosa explicación de abogado sobre el proceso del artículo 3º y pretendió concluir en lo que le interesaba: que el señor Intendente no estuvo mal en firmar eso y que no hay peligro para Olavarría. De acuerdo, Dr. Nasello, pero entonces, ¿a qué reformularlo y dejar constancia de una reserva a favor de Olavarría? Habló una hora el concejal Nasello, pero no produjo ninguna emoción, y con ser tan aburrida la perorata resultó imposible seguirla para saber hasta dónde podía tener razón. La preferencia general fue decidir que no había aclarado nada. Y en realidad fue así.

• • • • • • • • • •

Desde ese discurso de Nasello en adelante todo fue cualquier cosa. Pareja hizo lo que pudo; Ferro metió sus causticidades innecesarias contra una oposición que a todas luces tenía toda la razón en sus manos; Méndez no dijo esta boca es mía como cuando se trató la primera vez el asunto (no se jugó el hombre, que sabe cuáles son las causas perdidas), y Bajamón como siempre: tampoco dijo nada. Los radicales no quisieron seguir peloteando más de lo que lo habían hecho, y desde el MID aportaron lo suyo para hacerle más triste la noche a los oficialistas. Y aunque los juanmanuelistas intentaron defender sus razones evitaron cuidadosamente referirse al tema de la credibilidad de la palabra del Intendente. Es que la palabra de Juan Manuel, como el contenido del artículo 3º del convenio con Loma Negra son cosas totalmente inefendibles. Hacen agua por todos lados.

• • • • • • • • • •

La gente del bloquecito del partido Justicialista no se hizo presente. Estuvieron astutos esta vez: no están dispuestos a sacar la cara para cubrir una chapetonada tan evidente del jefe comunal, y optaron por no ir para no estar tan descaradamente opositores en este tema que según creen ellos (y creen bien, creemos) daña la imagen del peronismo y desilusiona a los que esperaban algo mejor de un gobierno municipal justicialista. No fueron, con lo que la votación por el rechazo del veto del Ejecutivo a la ordenanza sancionada en la sesión secreta resultó adversa al oficialismo, aunque no alcanzó los dos tercios necesarios para producir efecto total. Después, muy en silencio y todos de acuerdo, se votó por unanimidad la reforma del artículo 3º según el proyecto de la Asesoría Letrada hecho suyo por el oficialismo, proyecto que, en síntesis, es exactamente lo mismo que propusieron los radicales en la sesión secreta y los peronistas rechazaron. Y siguen tozudamente rechazando. Posiblemente nos van a hacer creer, ahora, que esa modificación del artículo 3º es sólo para que quede más bonito y no porque es necesario para poner a cubierto al Municipio de la metida de pata del Intendente. Después de estos resultados, moño rosita para el asunto.

• • • • • • • • • •

Fue algo más que una cuestión de debate y votaciones: fue la gran derrota del oficialismo en la que quedaron expuestas las falencias de procedimiento, las debilidades conceptuales y las equivocaciones reiteradas. Esa noche el Ejecutivo tuvo que aguantarse el chubasco de la oposición que no se pudo contestar con propiedad; tuvo que tragarse el trago amargo de admitir —por la pasiva de la no mención del asunto— la sombra de no credibilidad que acompaña ahora a la palabra del jefe municipal, y hasta la reconvención de los asesores letrados llamándole la atención sobre la necesidad de que el asesoramiento se produzca, a pedido de parte interesada, antes y no después de meter la pata. Además, estuvieron buenitos los abogados: emplearon 14 carillas para salvar la cara del Intendente pero, abogados al fin, asesores responsables también, tuvieron que admitir, por vía de una sugerencia acompañada del proyecto respectivo que el artículo 3º era inconveniente para la Municipalidad porque ésta no tenía contrapartida de sus propias reservas suscripta por la empresa Loma Negra. Algo así como el añejo "tiene razón, pero marche preso".

• • • • • • • • • •

Y ahora quedan las dudas sobre el futuro de los avales. No se sabe qué va a hacer Loma Negra con la nueva cláusula, y la duda viene un poco porque Juan Manuel ya algo anticipó —con ese dramatismo que le viene desde aquella noche de las manos libres— en la reunión con los bloques previa a la sesión. Y también se puede inferir que habrá reticencias si tenemos en cuenta que el artículo 3º le fue impuesto a Juan Manuel para que lo aceptase sí o sí. Es decir, sin artículo 3º no hay avales le dijeron. Falta saber si los habrá con este art. 3º. y si no se consiguen por ahí los avales, los concejales estuvieron previsores y atentos: autorizaron al Intendente a gestionarlos por otras vías. Que van a costar mucha plata desde luego. Pero mucho más nos habrían costado si ese articulito tan inocente no hubiese sido detectado a tiempo. Un articulito que vino cuando allá en Loma Negra se avivaron de que Eseverri había colocado una pica en Flandes en relación con la vieja protesta que acompaña a los pagos del impuesto a la piedra. Cuando advirtieron que la famosa carta de Eseverri, de aceptarse tal como venía implicaba reconocer la legitimidad del tributo aprovecharon la ingenuidad de Juan Manuel y le encajaron la clausulita salvadora. Y ¡ojo!, que ser ingenuo no es malo ni descalifica. Sólo que, en política es altamente inconveniente...

• • • • • • • • • •

(Octavio Físner Oliva)



El rincón de la Gente Sensible Por Silvana Melo

Revalorización del Recuerdo

En este rincón reservado de la página 7, siempre nos hemos declarado defensores y partidarios ardorosos del Recuerdo y, por ende, hemos sido pioneros en la solicitud de destierro y/o condena a muerte del pseudosolidario dios Olvido.

Usted bien sabrá, señor, que el Recuerdo es el hilo que nos teje la historia, la nuestra y la del prójimo, la suya y la mía. Preferimos aquí, ciertamente, los siniestros fantasmas a veces impíos de la memoria antes que la calma cobarde que, como buen mercader, vende el Olvido. Sabemos también que elegir un compañero u otro en este arduo camino significa la opción por un proyecto de vida.

Y es necesaria, señor, una indeclinable cuota de coraje para tomar del brazo el camino del Recuerdo. A pesar de ciertas teorías que hablan de que sólo recordamos lo recordable, somos conscientes en la carne de nuestra angustia de que los monstruos antiguos sobrevuelan a los placeres pasados. Jorge Manrique no conocía a Adler cuando escribió "cualquier tiempo pasado fue mejor".

Y nosotros sostenemos que todo pretérito fue tan feliz y tan trágico como el ahora que se nos escapa cada segundo de las manos.

•••••••••••

No queremos el sueño del Olvido. Pero tampoco el Recuerdo tendencioso ni la regresión a la parcela de tiempo ya muerto, sin posibilidades de resucitar. Queremos el Recuerdo y la Memoria que nos gritan quiénes fuimos como causa de lo que somos. Queremos la Memoria como ladrillo basal de la contemporaneidad de nuestra historia.

Por eso, tal vez, hoy nos hemos propuesto revalorizar los recuerdos para que nadie los use como desvalorización del hoy. Porque recordar, señor, no significa retrotraerse a la supuesta mística de una década tan traumatizante como la que vivimos. No implica, en verdad, tararear lamentables canciones de Violeta Rivas ni zarandearse en medio de insustanciales melodías rítmicas que hablan de plagas y bailes en un terrible atentado a la sintaxis.

Porque hoy, mentes de oscuras intenciones, han decidido que el Recuerdo falso esté de moda. Y ante esto, preferimos el Olvido.

¿Por qué, señor, resucitar a Johnny Tedesco, que tan bien se encontraba en algún desván polvoriento de la Memoria? Porque la Memoria, usted lo sabe, es como una casona continente de todos los ayeres. Y de nada vale iluminar la habitación de huéspedes, si la sala de recepción sigue sumida en la más ignorada oscuridad.

••••••••••••

En esta sociedad dominada por el consumo, cuando las publicidades arteras venden cigarrillos y chocolates con músicas anacrónicas y condenadas sabiamente al olvido, cuando sus protagonistas fuman y degluten con camperas de cuero y jopos de Elvis Presley, el Recuerdo está de moda. Y nosotros defendemos el Recuerdo pero no como un elemento de consumo. Queremos y amamos el Recuerdo como fuente de sabiduría y conciencia. Nada más que eso.

Hoy, señores, el olvido es demodeé. Pero mañana puede ser esnob.

Y ése es el peligro.

Hasta la próxima

Las "Nueve variaciones" de Alfredo Rossi



El domingo pasado, tal como estaba previsto, el público local pudo apreciar, en audición primicia por la Orquesta de Cuerdas dirigida por su autor, las "**Nueve Variaciones**" del compositor y maestro de música director de orquesta señor **Alfredo Rossi**.

Por razones de espacio nos vemos privados hoy de hacer un comentario extenso sobre la actuación de la orquesta, pero podemos sintetizarlo diciendo que estuvo a la altura de sus antecedentes, que los refuerzos le dieron, sin duda alguna, una personalidad más fuerte y definida y que actuó, casi como nunca, ante una sala que desbordaba de público.

Hecho este breve resumen digamos que había expectación en torno de la nueva obra del compositor olavarriense, sus "variaciones" que toman unos pocos compases del tema inicial del conocido tango de Miguel Padula "Nueve de Julio", uno de los clásicos de nuestra música popular. A partir de esos acordes iniciales Alfredo Rossi crea una obra nueva, con caracteres propios perfectamente definidos pero que, a la vez, recoge, reitera, juega y sostiene el tema original. El oyente percibe que esos conocidos compases del tango popular están presentes a lo largo de nueve formas distintas de expresión, elaboradas con cuidadosa técnica de composición y armonización, lo que da por resultado una pieza que es exponente del llamado neoclasicismo musical, de directa llegada e impacto fuerte en el público.

La obra abre con un tiempo Moderato (cantábile) al que le sigue otro un poco móbile para concluir en uno lento. Después la melodía aparece scherzando y en compás de 3 por cuatro para dejar paso al movimiento quinto para el adagio cantábile que interpreta el voilín solista. Vendrá luego una espectacular fuga en tiempo de tango para pasar a movido en ritmos de 3x4 y 4x4. La variación octava trae reminiscencias piazzolísticas con varios cambios de ritmos alternados, lo que conduce a la novena variación, finale de tipo grandioso. Toda esta secuencia musical conforma una obra completa, cerrada, respetuosa del tema original pero libre en cuanto al juego de la armonía creadora de una forma nueva, creativa y agradable. Es que las Variaciones son una forma de la creación musical que abre perspectivas vastísimas para la imaginación del compositor. Es que, como dice en sus comentarios sobre las "Variaciones" el musicólogo Julio Bas: "sobre la base de un **tema**, es decir de una obra clara y concisa, se pueden elaborar nuevos organismos, nuevas formas utilizando, transformando, variando todos los elementos rítmicos, melódicos y armónicos de dicho tema, de manera tal que desde sus lineamientos generales hasta sus mínimos particulares todo cuanto exista de significativo y de vital, todo se utiliza y se convierte en material temático para nuevas formas, para nuevas variaciones.

Escuchar estas magníficas "Variaciones" de Rossi confirma plenamente la definición dada por Bas. Nos satisface destacar los valores de esta obra que nuestra Orquesta de Cuerdas hará escuchar precisamente hoy en el Salón Dorado del Teatro Colón de Buenos Aires. **(O.F.O.)**.

Marcha y movilización del sindicato de gobernadores

Por Octavio Físner Oliva

POR ESAS COSAS raras que se producen en la política criolla, los gobernadores peronistas se han integrado en algo así como un sindicato exclusivo, creado con la finalidad de bombardear al Gobierno Nacional y ser parte, así, de lo que el peronismo considera más efectivo de la campaña electoral empeñada. Lo notable, por no decir lo deplorable, del caso, es que ya no reparan en medios para lograr sus objetivos, a pesar de que el elenco superior presidido por Alfonsín se muestra totalmente dispuesto a resistirlos. Y es más, el Gobierno de la Nación parece estar ganando la partida ya que ha logrado clarificar bastante satisfactoriamente sobre la verdad de lo que reclaman los gobernadores peronistas agremiados.

EN LOS PRIMEROS momentos, como si fueran los rounds iniciales de una pelea, parecía que los mandatarios peronistas habían sacado ventajas y parecía más creíble el reclamo que efectuaban que las afirmaciones del Gobierno en el sentido de que nada se les debe. Acostumbrados a conocer de los incumplimientos gubernamentales; habituados a que siempre aparece la maniobra dilatoria para no obrar de acuerdo con lo convenido, parecía que lo que pedían los mandatarios peronistas era razonable y debía satisfacérselos, volcándose las simpatías en favor de éstos, aunque hay que admitir, también, que el grueso de la opinión pública prefirió ignorar el pleito, metidos todos en sus propios pleitos de cada día con la vida Pero los que siguieron el tema se inclinaron, al principio, a favor de los provincianos. Pero ya no.

CUANDO SE PASA DE rosca algún asunto, todo se falsea y deja de funcionar según se espera. Les pasó a los gobernadores. El Gobierno los dejó venir, los esperó y cuando los tuvo a tiro dio a conocer las cifras de la plata que se les ha remitido y que, al parecer, han malgastado los mandatarios que ahora recurren al Tesoro para tapar sus errores. El elenco superior ha dado detallados informes que muestran que a la fcha la Nación no les debe nada a las provincias, cosa que ha enfurecido a los señores gobernadores que terminaron por agremiarse a la manera de un sindicato cualquiera para poder presionar a la conducción superior de la República. Y tan sindicato son que hasta tienen anunciadas medidas de fuerza consistentes en el no suministro de gas y de petróleo, lo que es una actitud sólo concebible en una Argentina donde se deterioran día tras día los valores, los conceptos y los modos de acción de la política de los políticos.

PERO TAMBIEN SE entretuvieron los gobernadores en pergeñar algo espectacular, sensacional, que significase sacar a la calle y a la vidriera más ancha su conflicto con el Gobierno nacional. Y como sindicato que son, decidieron hacer una marcha callejera hasta la Plaza del Congreso, para lo cual hasta lo consiguieron a Ubaldini como acompañante de la gran flauta y así, tomaditos del brazo precediendo a la turba de gritones y castigadores de bombos caminaron hasta el Congreso. La cosa se les había puesto fiera porque el tiempo no se plegó a la manifestación sino que, por el contrario, se puso malo y rebelde, desmandándose con un tormentón de órdago que aguó la fiesta prevista. Para colmo también hubo problemas en la sede del Congreso donde un funcionario muy circunspecto y a la vez enérgico, se negó a librar acceso al Salón Azul del Senado para que se instalasen en él los gobernadores protestantes más la turba de manifestantes. Hubo cabildeos pero no lograron perforar la firme postura del funcionario.

ASI LA MARCHA resultó un fiasco. No solamente porque el tiempo no quiso lolas, sino porque no lograron más que mil personas para rodear a tan selecta manifestación de mandatarios provinciales de provincias por ellos mismos quebradas, fundidas, endeudadas y con problemas financieros que no tienen habilidad para superar. Porque de eso se trata: de gobernadores del fracaso que en sus respectivas provincias no fueron capaces de idear los mecanismos de supervivencia si no es a cargo exclusivo del Estado nacional. Las provincias deben darse sus institutos adecuándolos a sus necesidades y posibilidades de satisfacción propias incluyendo en las previsiones la ayuda y participación federal. Lo que no pueden hacer los gobernadores es esperar que el Gobierno de la Nación las socorra y esté presto a concurrir en auxilio en caso de cualquier babaridad gubernativa como las que llevaron a estas provincias gobernadas por caudillos peronistas a la ruina.

NO ES CASUAL QUE las provincias que peor están son las que con mayor frecuencia se han manifestado más dispendiosas en sus gastos y en sus errores administrativos. Siempre se dijo que La Rioja en primer lugar, Jujuy, Salta, Tucumán y el Chaco son las provincias con mayores problemas económicos y financieros, porque sus respectivos gobernadores las convirtieron en depósitos de empleados peronistas o, simplemente, en seguros de desempleo para que nadie quedara sin recursos. Es decir, usaron las provincias para lo que no debieron usarlas y así las llevaron, alegremente, a la quiebra actual. Hay provincias empapeladas con bonos multicolores que son el símbolo de la ineficiencia gubernativa y de la imprevisión financiera. Ahora están atosigados de bonos sin valor que el pueblo no puede rescatar porque las provincias están fundidas. Y la Nación no está obligada a concurrir con fondos para tapar esas parvas de errores gubernativos.

Y LAS PROVINCIAS, que frecuentemente reclaman por sus autonomías y por supuestos avasallamientos federales, se encuentran ahora con que su autonomía no les ha servido más que para tener mandatarios incapaces, malos administradores y recurrentes pedigüeños del Estado Nacional. Mucho reclamar por las autonomías provinciales y por el auténtico federalismo, pero para conseguir el dinero que deberían procurarse por ellas mismas mediante buenos recursos de gobierno no. Ahí se acaban las autonomías y el federalismo. Tal la realidad que no quieren que se les exponga los peronistas, pero que es tangible y cierta no hay duda ninguna. El Gobierno de la Nación no les debe nada a los Estados provinciales, o al menos no tanto como reclaman, y es de notar también que el propio Gobierno hizo esfuerzos especiales para darles lo que les tiene dado a las provincias, pues buena parte de lo girado es de impuestos que todavía no recogió el Tesoro nacional según las cifras que se dan y la convincente información oficial al respecto.

DE TODOS MODOS hay un enfrentamiento en el que una de las partes no es veraz sino tendenciosa porque persigue finalidades que no son las que declara solamente, sino que una intencionalidad de fines políticos partidarios impulsa todo este sainete en varias entregas. Los gobernadores no nos merecen fe en esta instancia, porque hasta el mismo Cafiero, que encabeza el gremio de mandatarios provinciales recién constituido, no tiene razón y comanda una provincia que puede prescindir del auxilio principal del poder central para superar sus problemas si los tiene. Y es el propio Cafiero quien acaba de elevar un proyecto de presupuesto para este año ya consumido en el que prevé una reducción del 50 por ciento del déficit fiscal y además está exprimiendo a la población de manera cruel. Porque nos ha sacudido boletas de Inmobiliario con el 75% de aumento de un solo saque y ahora nos regala una patente de auto con más del 60 por ciento de incremento. Y todo justamente cuando el Gobierno Nacional lanzó el plan primavera que pretende acomodar los tantos con la inflación y se basa en una reducción del gasto. Pero es Antonio Cafiero quien, por razones políticas del Justicialismo, debe encabezar estas increíbles manifestaciones sindicales de los gobernadores provinciales.

SIN EMBARGO HAY uno que no se afilió al nuevo gremio. Bordón, de Mendoza. El único que dio la nota de sensatez y recriminó a sus pares correligionarios por elegir vías inconducentes para solucionar el conflicto. Les mencionó la vía del Senado de la Nación, que es la cámara que representa, defiende y sostiene los derechos de todos los Estados provinciales de nuestra confederación. Allí los mandó Bordón, convencido de que la forma es ésa y no el patoterismo de las manifestaciones ruidosas y espectaculares. Con ésa su actitud Bordón los ha desautorizado a los gobernados agremiados, y hasta le ha dado un empujón de credibilidad al Gobierno Nacional en este negocio. Pero los afiliados a este curioso gremio de gobernadores no piensan tirar la toalla, sino que van a seguir renegando de las cifras que salen del Palacio de Hacienda o de las referencias que sobre las calidades de sus respectivos resultados administrativos y de gobierno locales pronuncian los altos mandos del poder central. Pero es una causa perdida. Los gobernadores se han puesto en evidencia y han expuesto sus tremendas falencias, sus graves incompetencias y sus incapacidades para gobernar con acierto. Lo malo es que uno, de entre ellos, puede llegar a ser presidente de la Nación. Si la quiebra, ¿a quién va a ir a pedirle? Hay una respuesta obvia: al Fondo Monetario Internacional...

COSITAS SUELTAS (para la última página)

El gobierno de Cuba denegó una solicitud presentada por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) para realizar su próxima reunión del comité ejecutivo en La Habana. "Creemos que es la primera vez en la historia que un gobierno impide una reunión de nuestros periodistas en este hemisferio", señaló el presidente de la SIP (**"El Día"-Viernes 11**)

(¡A Cuba a hablar de libertad de prensa! ¡Andá...! es como si pensaras en mandar catequistas al infierno a difundir la Doctrina. Es la realidad del régimen de acero castrista, en el que las libertades y los derechos juegan según se le antoje a Fidel o, mejor dicho, a Moscú. Lo grande del caso es que en nuestra tierra, los castristas más enamorados son los que más gritan por las libertades, incluida la de prensa, si amagan limitarlas de alguna manera. Es increíble, pero pocos hay como defensores vocingleros de los derechos que los seguidores del castrismo, como si en Cuba esos derechos fueran una pinturita vea...)

****

La presidente de la Comisión Argentina Pro Derechos Humanos en Cuba, María Teresa Reviriego, también miembro de la Asociación por la Paz Continental, denunció que agentes de migración cubanos le impidieron ingresar a ese país, pese a contar con visa de turista expedida el 8 del corriente mes. "Sabemos que usted preside una comisión Pro Defensa de los Derechos Humanos, por lo tanto no puede usted entrar a Cuba..." le dijeron los agentes migratorios. (**"La Nación"-Viernes 11**)

(Ahora tendrían que salir a gritar como locos todos los dirigentes de derechos humanos de la Argentina, con Pérez Esquivel al frente seguido por Sábato, Magdalena y demás miembros de la misma nidada. Además de los que tenemos por acá en Olavarría. Pero no nos engañemos, estos defensores de los derechos humanos no van a decir una sola palabra, mejor dicho, ya la han rehusado. Porque a ellos les interesan los derechos humanos de subversivos zurdos especialmente, y los de países como Chile y Paraguay. Pero de Cuba mejor no hablamos. Porque los derechos humanos, según lo entienden nuestros dirigentes en la materia, tienen valor según el signo ideológico del afectado y del gobierno. Así es como actúan, pero lo malo es que hay idiotas útiles a montones que les creen y hasta les llevan el atadero. ¡En fin...!).

****

El candidato vicepresidencial por la Alianza de Centro, Alberto Natale, al comentar las declaraciones de la viuda de Perón en las que se mostró proclive a una amnistía general, se preguntó "si no habrá venido al país a lograr la libertad de su mentor político y ex secretario privado, José López Rega", y agregó que "con la excusa de una amnistía general y, sin nombrarlo, está respondiendo al llamado de su pasado". (**"La Prensa"-Domingo 13**)

(No, Natale, no...esas cosas no se dicen. No es éste el momento para sacar gorilismos infantiles y además totalmente fuera de ocasión. La viuda de Perón está de vuelta de "lopecito" y de muchos de los que la usaron, la chuparon y la ensuciaron. La pobre mujer, dentro de sus limitaciones ha tenido al menos tiempo suficiente para darse cuenta de lo que Natale ahora pretende ignorar. A veces sería bueno que los políticos creyeran en cosas, en pensamientos, en actitudes y en convencimientos más positivos aun de sus contrarios políticos. Esto que ha dicho Natale es desafortunado y no lo adorna. Natale es un candidato que hasta ahora ha hablado poco, ha sido prudente y comedido, pero con esa sola salida embarra su imagen al divino botón. Bien dicen que en boca cerrada no entran moscas. En la de Natale entró un moscón...)

****

En la Argentina de hoy en día el Estado pretende asegurar la alimentación a través del PAN; la vivienda mediante el FONAVI, FOPROVI y otras yerbas parecidas; la educación con el ingreso irrestricto; la salud por el Seguro Nacional de Salud, y la vejez mediante la jubilación estatal, por citar sólo algunos casos. (**"La Prensa"-Domingo 13**)

(La cita pertenece a un comentario político dominical que firma Cachanosky en "La Prensa", y recoge en un prieto resumen una realidad que todavía hay millones de personas que no quieren ver. Los estatistas, a la manera de los peronistas por ejemplo, patalean y protestan todo el día porque no hay viviendas, las escuelas no alcanzan, las universidades son un desastre, los hospitales no dan abasto, las jubilaciones son una miseria y todo lo demás, pero siguen votando a los estatistas, a los que inventaron e implantaron la teoría de que el Estado debe hacerlo todo, aunque en la práctica no hace nada que vaya más allá de chuparnos la sangre, jorobarnos la paciencia y frustrar las esperanzas).

****

El presidente Raúl Alfonsín expresó su convicción de que Eduardo Angeloz será quien lo sucederá en 1989, y dijo que "sería terrible si ganara Menem", pues "el peronismo nos restituiría a un modelo económico anacrónico". (**"La Prensa"-Martes 15**).

(Esto lo dijo Alfonsín para un reportaje de la revista italiana "La Stampa" que lo publicó con este sugestivo título: "Una espada sobre la Argentina: el peronismo". En realidad uno no sabría qué es más grave, si las afirmaciones de Alfonsín que como presidente no debería decirlas para un medio de prensa extranjero, o el título de la nota que es descalificante para el peronismo. Y no es que acá salgamos en defensa del peronismo que no nos corresponde, pero creemos que lo que hay que decir de nuestros partidos políticos y de nuestros candidatos es cosa de nosotros, que debemos manejar acá, adentro. Los tanos se pasaron de rosca, pero hay que admitir que la pegaron con el título de la nota, ya que el peronismo, y Menem en especial, es una espada sobre nosotros y nuestro futuro. Y en cuanto a la predicción alfonsiniana de que sería "terrible" un triunfo peronista no sabemos si sería tanto así. Pero si usted, caro lector quiere saber cómo sería el peronismo en el gobierno, no tiene más que ver lo que es el peronismo en nuestra Municipalidad. No es terrible, es desastroso simplemente).

****

Las medidas de fuerza que llevan adelante los empleados del Palacio de Hacienda cobraron características excepcionales. El personal de maestranza resolvió eliminar el suministro de café a los funcionarios, incluido el ministro Sourrouille. Además, se dispuso dejar sin operador al ascensor que corresponde al despacho del ministro. (**"La Nación"-Martes 15**).

Cuando uno toma conocimiento de estas noticias verdaderamente sufre más de lo recomendable para la salud. Porque acá aparece como información que seguramente algún funcionario se apuró a suministrar, que los personajones del Gobierno no pueden tomar sus cafecitos en los cómodos despachos principales. Y también que no les funcionan los ascensores y tienen que molestarse en buscar de otros que no son los reservados o, simplemente, bajar y subir por la pedestre escalera. Pero mientras tanto el país se incendia en una ola de huelgas y conflictos que mortifican a millones de argentinos que trabajan, que producen, que piensan y proyectan. Ese mismo día de la información sobre los cafecitos que puede tomarse el ministro el país estaba incomunicado, sin teléfonos ni microondas ni télex, y al mismo tiempo una parva enorme de cartas y telegramas espera las soluciones que reclaman los que trabajan y cobran lo que no les alcanza para comer. Esto es mucho más grave y más serio que la frivolidad de que maestranza se niega a servir café...)

****

"No hay posibilidades de que vuelvan a producirse los viejos enfrentamientos", afirmaron dos representantes montoneros que acompañaron en su gira al candidato presidencial justicialista, Carlos Menem. Juan Pablo Unamuno y Carlos Montoto dijeron que los sangrientos enfrentamientos internos del peronismo (1973/76) entre la guerrilla montonera y los grupos de la triple A "son cosas del pasado". (**"El Día"-Lunes 14**)

(Podrán decir lo que quieran los peronistas, pero estos acompañantes de Menem, representantes montoneros secuaces de Firmenich y demás de la caterva subversiva criminal hacen que el peronismo no sea confiable. ¿Cómo sentirnos seguros con un partido que no solamente amamantó en un comienzo al movimiento guerrillero montonero sino que ahora todavía tiene metidos bajo el ala a los directivos que escaparon del aniquilamiento? ¿Necesitaba Menem ir a Europa a mejorar su imagen acompañado de estos elementos subversivos? Es para desconfiar, hermano...).

(Octavio Físner Oliva)